

NACIÓN

Ecopetrol en la mira: escándalo por contratos, espionaje y crisis de confianza sacude a la petrolera

Investigación en Ecopetrol destaca millonario contrato, presuntas irregularidades y dudas sobre transparencia.

- > Red de corrupción en la Ungrd: las confesiones de Olmedo López que ponen en jaque al gobierno Petro
- > Distracción, manipulación y democracia: Cómo las fatigas invisibles socavan el debate público hoy
- > Por fin emiten circular roja de Interpol contra Carlos Ramón González, exdirector del Dapre; tardó 2 meses
- > Periodismo de investigación: Las nuevas armas para desenmascarar al poder y proteger la democracia

COMPARTIR:    



© - Mauricio Alvarado Lozada

Escucha el artículo 

 ¿De afán? Te lo resumimos 

 Únete a nuestro canal en WhatsApp
Las noticias más importantes, al instante



Por: El Espectador

El Espectador es el periódico más antiguo del país, fundado el 22 de marzo de 1887 y, bajo la dirección de Fidel Cano, es considerado uno de los periódicos más serios y profesionales por su independencia, credibilidad y objetividad.

[Visitar sitio](#)

Este artículo fue curado por pulzo • Sep 23, 2025 - 4:09 pm

La reciente apertura de una investigación disciplinaria contra dos altos directivos de Ecopetrol, Álvaro Torres Macías y Guillermo García Realpe, ha expuesto una profunda crisis institucional en la empresa estatal más importante de Colombia, según El Espectador. Ambos están siendo indagados por su presunta participación en un entramado criminal vinculado con un contrato suscrito con la firma internacional Covington & Burling LLP, el cual alcanzó una cifra millonaria.

En un principio, el contrato con Covington & Burling LLP fue celebrado con el propósito de evaluar los impactos reputacionales derivados de investigaciones sobre el presidente de Ecopetrol, Ricardo Roa. Sin embargo, con el paso de los meses, su alcance se amplió para incluir la revisión de comunicaciones internas de al menos 70 funcionarios, así como la implementación de interceptaciones. Esta ampliación generó alertas dentro de la Procuraduría General de la Nación, que identificó irregularidades y falta de mecanismos apropiados de control, de acuerdo con lo reportado por El Espectador.

La situación revela serias deficiencias en los modelos de transparencia y gobernanza corporativa que rigen a Ecopetrol. Según documentos citados por El Espectador, la investigación oficial se desencadenó luego de que el contrato fuera suspendido en febrero de 2025. Además, la firma de un otrosí —modificación contractual— incrementó el valor inicial del acuerdo hasta 5,8 millones de dólares sin que existiera claridad sobre los mecanismos de supervisión empleados. Este patrón se asemeja a otras experiencias negativas en la contratación pública colombiana, donde la falta de seguimiento y ajustes injustificados han derivado en prácticas corruptas, como lo subraya Transparencia por Colombia.

También han sido señalados el director corporativo de Cumplimiento, Alberto José Vergara Monterosa, y el vicepresidente corporativo de Ciencia, Tecnología e Información, Luis Felipe Rivera García. Ambos, según relata El Espectador, habrían retenido información sensible y ordenado inspecciones internas de manera irregular, sugiriendo la existencia de esquemas opacos dentro de la compañía. Especialistas en derecho administrativo entrevistados por la revista Semana afirman que estos actos podrían constituir delitos de abuso de función pública y afectar derechos esenciales, como la privacidad laboral y la transparencia administrativa.

LEE TAMBIÉN

-  La muerte de Estefanía Mázoz López reaviva la alarma por el abuso de tramadol y el riesgo de automedicarse en Colombia
-  Nueva gestión en la UNAL Manizales: liderazgos por la calidad, la equidad y la sostenibilidad educativa
- 

A ello se suma un contexto de denuncias y procesos judiciales que han involucrado recientemente al presidente de Ecopetrol. En esta operación, académicos especializados

LO ÚLTIMO

NACIÓN

Las Cruces: promesa rota, millones perdidos y solo el 35% de una obra pública en dos años de espera
Hace 3 mins

NACIÓN

Villa Adelaida renace como Casa Raíz: la nueva joya cultural de Bogotá que une memoria, arte y comunidad
Hace 4 mins

NACIÓN

¿Pico y placa en Armenia 2025? Así funcionará la restricción y el impacto en la salud y movilidad
Hace 2 horas

previamente al presidente de Ecopetrol. En este escenario, académicos especializados en gestión pública citados por Semana y reportes internacionales recomiendan promover reformas, intensificar auditorías y fortalecer la ética empresarial para restaurar la confianza. Las experiencias de otras grandes petroleras estatales latinoamericanas, como Petrobras y Pemex, resaltan la importancia de estructuras anticorrupción y auditorías independientes ante situaciones de crisis institucional.

La legalidad de las interceptaciones internas y la protección de los datos personales también se han puesto en debate público, una preocupación planteada por organismos como la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). Según la CIDH, la interceptación de comunicaciones sin autorización extralimita los límites legales y puede vulnerar derechos fundamentales, por lo que debe estar bajo estricta regulación y supervisión judicial.



Lo que está en juego en la investigación de la Procuraduría General de la Nación es algo tan significativo como la credibilidad y la integridad de Ecopetrol. El caso resalta la urgencia de perfeccionar los controles sobre la gestión pública, robustecer las reglas de contratación estatal y promover mecanismos efectivos de supervisión que prevengan y sancionen cualquier abuso dentro de las empresas estatales colombianas.

¿Cuáles son las consecuencias legales de modificar contratos en entidades estatales sin los controles adecuados? El control adecuado en la modificación de contratos es fundamental en cualquier entidad estatal. Su omisión puede abrir la puerta a incrementos injustificados en los valores contractuales y alteraciones de los objetivos iniciales, generando un riesgo alto de corrupción. En Colombia, la ley exige la documentación, justificación y vigilancia constante de cualquier otrosí o adición contractual, por lo que la falta de estos procedimientos podría concluir en sanciones disciplinarias y hasta en procesos penales para los responsables, como lo ilustra este caso documentado por El Espectador y Semana.

¿Qué competencias tiene la Procuraduría General de la Nación en investigaciones internas de empresas estatales? La Procuraduría General de la Nación es una entidad de control de carácter administrativo que actúa sobre servidores públicos, incluyendo funcionarios de empresas estatales como Ecopetrol. Sus competencias incluyen investigar, sancionar disciplinariamente y recomendar acciones correctivas frente a conductas que vulneren el régimen legal de la función pública. En procesos como el investigado, la Procuraduría tiene la obligación de asegurar que se respeten los derechos fundamentales de los funcionarios y se proteja la integridad institucional, siguiendo los marcos legales nacionales e internacionales citados en los reportes de El Espectador y Semana.

* Este artículo fue curado con apoyo de inteligencia artificial.

* Pulzo.com se escribe con Z

[Lee todas las noticias de nación hoy aquí.](#)

CONTENIDO PROMOCIONADO mgid >

<p>¡Invierte en Bitcoin ahora [CFD]</p>	<p>¡Esto causa cáncer y en Colombia se consume a diario!</p>	<p>¡Crecé invirtiendo en petróleo [CFD]</p>
<p>¡Demasiado bueno para ser verdad! Esto hace la pasta en los pies</p>	<p>Nunca hiervas el agua dos veces: los científicos en shock</p>	<p>Chia: ¿Podrían los salvaescaleras móviles mejorar el acceso?</p>

SUSCRÍBETE A NUESTROS BOLETINES

Para que estés bien informado, te invitamos a suscribirte a nuestros boletines. Selecciona el que más te guste.

Tu correo electrónico

Noticias y de Entretenimiento

SUSCRIBIRME

Acepto términos y condiciones

Acepto política de tratamiento de datos

Temas Relacionados:

[CORRUPCIÓN](#) [PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN](#) [EL ESPECTADOR](#) [ECOPETROL](#) [EL ESPECTADOR](#) [NACIÓN](#)



COMENTARIOS



REPORTAR UN ERROR

Recomendados en Nación

➤ ¿A prima de junio se le tiene en cuenta la retención en la fuente? Haga bien sus cuentas

➤ ¿Se puede pagar los servicios con tarjeta de crédito? Paso a paso para no tener problemas

➤ Cuánto es lo máximo que le pueden embargar del salario y en qué casos se podría salvar

➤ ¿Cuántos metros tiene que haber de una droguería a otra en Colombia?

Sigue leyendo

